



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**



“El Aprendizaje por Competencias, la Educación Básica”

TESINA

**Que para obtener el Título de
Licenciada en Educación**

**Presenta:
Consuelo Morales Pérez**

Teziutlán, Pue., Junio de 2015



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**



“El Aprendizaje por Competencias, la Educación Básica”

TESINA

**Que para obtener el Título de
Licenciada en Educación**

**Presenta:
Consuelo Morales Pérez**

**Tutor:
Víctor Manuel Castillo Rojas**

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-15/859.

Teziutlán, Pue., 26 de Junio de 2015.

C.

Consuelo Morales Pérez
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Tesina

Titulada:

"El Aprendizaje por Competencias, la Educación Básica"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtra. Elisa Fernández Torres
Presidente de la Comisión

EFT/sc

Dedicatorias

A Dios y a la santísima virgen María por permitir este logro en mi vida, así como acompañarme en mi vocación docente.

A las Hermanas de la Vera cruz hijas de la Iglesia, Colegio "Juana de Arco" por darme la oportunidad de colaborar en su plantel educativo.

A mis amigos, compañeros que laboran en el plantel, compartiendo experiencias, amistad y compañerismo.

En especial a la Lic. María del Carmen Hdz por el apoyo incondicional en este proyecto.

A mi esposo e hijo por ser el motivo de salir adelante y superarme.

¡Los amo!

A mis padres por darme el impulso y ser el motivo de mis estudios.

A todos mis tesoritos los quiero mucho.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

1.1. La enseñanza de las competencias, antítesis de la enseñanza tradicional.....	10
1.2. La enseñanza por competencias.....	11
1.3 Perfil de egreso de la educación básica.....	14

CAPITULO II. LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN.

2.1. Aprender a conocer.....	18
2.2. Aprender a hacer.....	19
2.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.....	20
2.4. Aprende a ser.	21

CAPITULO III. LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO.

3.1. Las cegueras del conocimiento, el error y la ilusión.....	25
3.2. Los principios de un conocimiento pertinente.....	26
3.3. Enseñar la condición humana.....	27
3.4. Enseñar la identidad terrenal.....	28
3.5. Enfrentar incertidumbres.....	29
3.6. Enseñar la comprensión.....	30
3.7. La ética del género humano.....	31

INTRODUCCIÓN

EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS, LA EDUCACIÓN BÁSICA

La presente tesina DE ANALISIS DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA, con el tema del aprendizaje por competencias en la educación básica en modalidad de ensayo, tiene el firme objetivo de hacer notar las ventajas del aprendizaje en la reforma educativa y algunos obstáculos que impiden el buen desarrollo de la misma, fundamentando mis reflexiones con base a dos grandes aportadores educativos Jacques Delors y Edgar Morín.

Sin duda alguna, las competencias son un enfoque para la educación que implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los educandos, ya que cada vez son mas las exigencias a hombres y mujeres para formarse, participar en sociedad y resolver problemas de orden práctico.

La Secretaría de Educación propuso como objetivo fundamental “elevar la calidad de educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”(Secretaria de educaciòn y cultura 2009) esto plantea realizar una reforma integral de la educación básica centrado en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo del México actual, con la intención de lograr la mayor articulación y mejor eficiencia entre Preescolar, Primaria y Secundaria.

Con lo antes mencionado se contribuye al perfil de egreso y deberán desarrollarse en todas las asignaturas procurando propiciar oportunidades y experiencias de aprendizajes significativos para todos los alumnos.

La educación deberá transmitirse masiva y eficazmente, conocimientos teóricos, técnicos y evolutivos, adoptados a la civilización cognoscitiva, ya que son las bases de las competencias del futuro como con rumbos a proyectos de desarrollos individuales y

colectivos. La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de su vida serán para cada individuo, en cierto sentido los cuatros pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir y aprender a ser.

La decisión sobre una enseñanza basada en competencias plantea no solo cambios importantes en la determinación de los contenidos de aprendizaje si no especialmente, y de forma profunda en la práctica educativa.

El contenido de este trabajo ha sido estructurados en tres capítulos, el primer capítulo Competencias para la vida y el perfil de egreso de la educación básica, se dan a conocer las diferentes competencias que propone PROSEDU y se menciona el perfil de egreso de la educación básica como proceso importante en la articulación de los tres niveles de escolaridad obligatoria.

Capitulo dos que enmarca los cuatro pilares de la educación, los cuales fueron presentados en un informe por Jacques Delors 1994 para la UNESCO “LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO”, expuesto en este capítulo por la importancia de sus aportaciones en los cambios y reflexiones que se mantienen hoy en día acerca de un cambio educativo, estructurado en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

El capítulo tres asignado a los Siete saberes necesarios para la educación del futuro, como su nombre lo enuncia el filósofo y sociólogo Edgar Morín, se pretende fundamentar los objetivos visionarios hacia una reforma que apoye una educación con carácter útil funcional en el desenvolvimiento de la vida cotidiana de los alumnos.

CAPITULO I

COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

En el mundo contemporáneo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos por hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesario una educación básica que contribuya al desarrollo de las competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja, por ejemplo, el uso eficiente de herramientas para pensar, como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento así como la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma.

Las investigaciones educativas han buscado precisar el término competencias coincidiendo en que éstas se encuentren estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, ya que su relación implica la incorporación y movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencias sin conocimientos.

Una competencia implica en un saber hacer, (habilidades con saber, conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes), (Programa de SEP, 2006), se trata de la preparación de futuros ciudadanos autónomos que se desenvuelvan en el ámbito que se encuentren en forma dinámica, ética y ante todo realizando aportes que beneficien el desarrollo de la sociedad.

La manifestación de una competencia revela la práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos de contextos y situaciones diversas, por esta razón se utiliza el concepto "movilizar conocimiento"

Dichos conocimientos se verán reflejados en el perfil de egreso del estudiante de la educación básica, el cual jugará un papel fundamental para su formación al término de su educación, los cuales serán en marcados en los próximos temas.

1.1 La enseñanza de las competencias, anti tesis de la enseñanza tradicional.

La enseñanza por competencias surge ante la necesidad de guiar a los alumnos ante los saberes, recursos, capacidades o habilidades, actitudes, valores, una identidad, responsabilidades y riesgos que enfrenten a lo largo de su vida, lográndolo mediante el uso de situaciones que exponga al alumno a la cercanía de vivir los saberes, no sólo ser mero receptor, sino un actor que construya sus propios conocimientos, interviniendo el docente como el mediador entre el conocimiento y el alumno.

Es por ello que la enseñanza por competencias, desplaza a la enseñanza tradicional, ya que sólo apropiarse de los saberes a una memorización será una condición innecesaria a corto plazo y no para toda la vida, que el alumno se movilice con los saberes se logra una sinergia para la toma de una decisión, resolver un problema, guiar una acción adecuada. Por ello mucho depende el juicio, razonamiento y no para la recepción del conocimiento.

Los saberes que se adquieran por medio de una enseñanza por competencia serán puestos en al servicio de la acción, no solo hacia una preparación memorística, ya que no se trata de la acumulación del saber si no de la acción del hacer, por ello es que las competencias se desarrollan en función de la experiencia renunciando el docente al control total.

1.2. La enseñanza por competencias.

Es actuando como el alumno aprende a actuar, por ello el saber se debe actuar así, el alumno construirá sus conocimientos, ya que nadie puede hacer en su lugar lo que él mismo tiene y puede construir, el docente deberá organizar y elegir cuidadosamente los saberes (situaciones didácticas) para que el alumno pueda hacerlos suyos e introducirlos en su ámbito para llevarlos a la práctica.

Las competencias no se enseñan, las competencias las adquiere el alumno en el trayecto de su formación en la educación básica, por ello están contemplados los siguientes aspectos: aprendizaje permanente, manejo de la información, manejo de las situaciones y la vida en sociedad, que le permitan un desenvolvimiento autónomo y positivo para la sociedad así como de quienes se rodea.

Competencias para el aprendizaje permanente implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Es por ello que las competencias están dirigidas a la construcción de saberes a largo plazo que le permitan al niño tener las herramientas necesarias para su desenvolvimiento en cualquiera de los ámbitos en los que se desenvuelva.

Competencias para el manejo de la información la cual se relaciona con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información, compensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos, con analizar, sintetizar, utilizar y compartir información, con el conocimiento en diversas disciplinas y distintos ámbitos culturales. Competencia con la finalidad de formar y potencializar en el alumno la capacidad, habilidad así como la actitud para que identifique lo que necesita conocer, buscando en forma eficaz y eficiente la información que requiere así como la perspicacia para discernir si la información es la adecuada para atender a las necesidades que demanda para finalmente convertirla en un saber útil para la solución de posibles problemas en los contextos de su vida cotidiana.

En la actualidad es impresionante la cantidad de información que se presenta para una situación, con esta competencia se pretende lograr que alumno indague, juzgue su validez, evalúe, analice, organice, critique, seleccione y fundamente sus ideas u opiniones, dejando de lado la conformidad tomando como verdad todo lo que se le presente.

Competencias para el manejo de situaciones, son las vinculadas con la posibilidad de organizar además de diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos teniendo la iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo proporcionar cambios, afrontar lo que se presente, tomar decisiones así como asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen termino procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso o la desilusión.

Todo efecto tiene una reacción, con lo que se pretende concientizar sobre la realidad de la vida cotidiana en la que se desenvuelve afrontando situaciones y sus implicaciones, asumiendo con conciencia de responsabilidad sobre la misma o buscar posibles soluciones para la mejora o corrección

Competencias para la convivencia implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza, comunicarse con eficacia, trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales, desarrollar la identidad personal y social, reconocer y valorar los elementos de la diversidad ética, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizarse y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

Su desarrollo requiere el acercamiento a la formación de ética y valores, reconociendo y valorando su diversidad cultural, social y lingüística, desarrollo de equidad, empatía, relación armónica con sus semejantes y con la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos evitando desavenencias y negociar con otros; crecer con los demás.

Competencias para la vida en sociedad se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, proceder

a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología, participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país, el mundo, actuar con respeto ante la diversidad sociocultural, combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, su país y al mundo.

Cada una de ellas cumplirá un propósito que conformará su formación integral y futura integración a la sociedad como un miembro activo

1.3 Perfil de egreso de la educación básica.

El perfil de egreso de la educación básica tiene un papel muy importante en el proceso de la articulación de los tres niveles “preescolar, primaria y secundaria” que constituyen esta etapa de escolaridad obligatoria. Las razones de ser de dicho perfil son las siguientes (Plan y programa de estudios 2011):

1.-Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.

2.-Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos, como las orientaciones didácticas que guían al estudio de las asignaturas que forman el currículo.

3.-Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

En el perfil de egreso se plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que además de conocimientos y habilidades incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos: (Plan y programa 2011, SEP).

A) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, interactuar en diferentes contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.

B) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

C) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.

D).-Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.

E).-Conoce y ejerce los derechos humanos y valores que favorecen la vida democrática, actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

F).-Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

G).-Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, sabe trabajar en equipo, reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

H).- Promueve y asume el cuidado de la salud y del medio ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

I).-Agrega los usos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

I).-Reconoce diversas manifestaciones de arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

El perfil de egreso nos brindará el estándar de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que debe poseer el alumno futuro miembro activo. Sin duda la práctica correcta de competencias incluirán aspectos cognoscitivos, afectivos y sociales, el conjunto de estos rasgos estarán estrechamente relacionados con el perfil de egreso mencionado anteriormente, será el ciudadano que se espera formar durante su trayecto en la primaria.

Sin duda alguna ofrece un parámetro de estudiante sustancioso y beneficioso para la sociedad, depende de todos, padres, alumnos y maestros a sumir su papel para que este conjunto de objetivos a alcanzar sean propósitos cumplidos.

CAPITULO II

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN

La educación es un acto que presenciamos diariamente en ocasiones sin percatarnos de ella debido a que no necesariamente debe provenir de un saber científico o previamente estructurado, si bien es un acto innato del ser humano que es adquirido por el vivir diario, ya que desde nuestra estadía como individuo en una sociedad formamos consciencia en ciertos aspectos en ocasiones tan sencillos como aprender a caminar o hablar, pero que finalmente es un aprendizaje que logramos a través de la convivencia con nuestros semejantes sin necesidad de una educación formal.

En un informe a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, Jacques Delors 1996, presenta bajo el tema “LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO” proponiendo que la educación se desarrolla a lo largo de la vida, estructurada en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Los pilares de la educación. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión para aprender a hacer, poder influir sobre el propio entorno o en el que se desenvuelva; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, por último a aprender a ser un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

La enseñanza escolar se orienta esencialmente, por no decir que de manera exclusiva, hacia el aprender a conocer y, en menor medida, el aprender a hacer. Las otras dos formas de aprendizaje dependen más de las circunstancias aleatorias, cuando no se les considera una mera prolongación de alguna manera natural, de las dos primeras. La comisión que, en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de esos cuatro “pilares del conocimiento” debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano, en su calidad, una experiencia global así como cubrir toda la vida en los planos cognoscitivos y prácticos, por ello los cuatro pilares no están estipulados en cierta etapa de vida del alumno.

2.1. Aprender a conocer.

Este tipo de aprendizaje, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, descubrir.

El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. Desde esa perspectiva, insistimos en ello, es fundamental que cada niño, donde quiera que este pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico, sin embargo también es una realidad que el conocimiento es evolutivo y resulta cada vez más fantasioso pretender alcanzar la cima del conocimiento, por ello la cultura general que el niño adquiera formada de estudiar un pequeño número de materias dará apertura a un sinfín de conocimientos y saberes que lo alejaran de ser ignorante de su entorno.

Es a través del conocimiento del entorno se puede promover la curiosidad y la investigación de nuevos conocimientos en los individuos. Delors nos dice que este pilar “supone aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento” (DELORS, 1996). Sin duda alguna todos poseemos algunos recuerdos la infancia, es por ello que el ejercicio del pensamiento es iniciado desde el hogar para posteriormente ser articulado en una manera formal entre lo concreto y lo abstracto.

Cada vez más el avance tecnológico y los medios de comunicación mal empleados logran inutilizar el conocimiento y articulación del mismo, por facilitarnos cada día en mayor medida las actividades que por capacidad podemos desarrollar, pero caemos en la ignorante comodidad, debido a ello negamos la capacidad de atención, memoria y pensamiento, si cómodamente la tecnología puede hacerlo por la capacidad.

Así mismo, según Delors convendría combinar tanto la enseñanza como la investigación los dos métodos, el educativo y el inductivo, a menudo presentados como opuestos (DELORS, 1996). Si el alumno está inmerso en una sociedad que evoluciona a pasos agigantados continuamente por ello la importancia que aprenda a aprehender lo que lo rodea, que manipule, proponga, que este ámbito de investigación no se convierta en obstáculo del descubrimiento de su propio conocimiento de su propio aprendizaje

2.2 A prender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer, son en gran medida, indisociables refiriéndose al cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y cómo adaptarlo al futuro mercado laboral, teniendo la capacidad y disposición de participar en las diferentes actividades de cual quiera que sea el ámbito en el que se desarrolle o desenvuelva

Sin embargo actualmente la sociedad ha evolucionado ha pasaos agigantados en varios aspectos, sustituyendo en muchas ocasiones el trabajo y la capacidad humana por el trabajo meramente industrializado, ya que la mayoría de los trabajos se realizan incluyendo la ayuda de aparatos programados para llevar a cabo el trabajo sin causar tanto esfuerzo a individuo par a su realización, limitando las capacidades que tiene para hacer.

En el aula escolar comúnmente se observa a los alumnos con dificultad para llevar a cabo una actividad escrita, observando faltas de ortografía, poca creatividad, dificultad en su motricidad fina así como en otros aspectos, ya que los aparatos tecnológicos que están a su alcance limitan la iniciativa de indagar en el aprendizaje de aprender a hacer, así como este ejemplo de escritura podemos encontrar innumerables problemas que atraviesa la educación, ya que los avances tecnológicos logrados en la actualidad mal empleados han propiciado la desidia en el trabajo.

Es por ello que el objetivo de las competencias propuestas, pretenden inducir al alumno, a hacer autónomos, innovadores, capaces de transportar los conocimientos adquiridos a su realidad, que cada conocimiento impartido a él, sea un bloque que forme parte de la construcción que el realice en su vida como aporte a la sociedad.

2.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

Existe idea errónea y lamentablemente arraigada de en ciertos ámbitos o estatus de la sociedad de inculcar con el ejemplo que existen diferencias entre las personas. Sin embargo la ley estipula y protege mediante los artículos que todas las personas deben ser respetadas, es así cuando surge la contradicción, el alumno ingresa al ámbito educativo en donde se busca promover que aprendan a compartir y trabajar intercambiando cultura, costumbres, creencias así como la diversidad de ideas, prepararlos para enfrentar los conflictos y estimulando la comprensión mutua.

Y si bien lo menciona Delors en su informe hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar la situación de los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad.

La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, pero en la sociedad impera una atmósfera impregnada de la competitiva mal empleada tendiendo a incentivar y privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual, promoviendo todo esto de una forma directa o subliminal mediante los medios de comunicación radio, televisión actualmente y en mayor medida internet, especialmente en este último donde no se cuenta con un control que modere los niveles de agresividad o intolerancia ya que todos pueden expresar sus emociones sin control, en muchas situaciones dejándose llevar por el momento. Todo esto desencadenando guerra, tenciones, fracturas,

agresiones, rivalidades, invasión, un sinfín de actitudes negativas que amenazan la sana convivencia entre los individuos de una sociedad.

No debe existir la lamentable confusión de premiar estas actitudes de individualismo sin colaboración por la mal interpretación de una educación por competencias, ya que la educación tiene la doble misión de enseñar la diversidad humana y contribuir a la conciencia de las semejanzas e interdependencia.

Cabe señalar que la educación no está sola, debe ser complementada por la educación recibida en el hogar y comunidad, consolidando los conocimientos y el descubrimiento que el conocimiento de uno mismo pasa forzosamente por el conocimiento de los demás; por ello para desarrollar en el niño una visión cabal del mundo, primero debe hacerle descubrir quién es, sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

El fomento de esta actitud de empatía en la escuela será de importancia para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. Divulgando que es sólo mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, será uno de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI, la cual cada día que pasa se hace imprescindible en nuestra sociedad, donde cada ser humano ejerza sus derechos e inquietudes conociendo sus límites para no sobrepasarlos, aplicando en lema de un grande la historia mexicana “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” Benito Juárez.

2.4. Aprende a ser.

Este pretende que cada persona se desarrolle de manera integral, no sólo con respecto a conocimientos sino en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad individual, espiritualidad, todo aquello que nos separa de la insensibilidad lo irracional y que va desde el inicio de la vida hasta el fin de ella.

Si bien se manifiesta en el informe el temor por una deshumanización ante el creciente avance tecnológico "... El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños" (DELORS, 1996), no se debe alentar la sustitución del hombre por sus avances propios que finalmente son sistemas, cables, circuitos que no sustituyen el alma, el ser.

Dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo. Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino, cada ser humano con el sello de intensidad.

CAPITULO III

LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO.

En la actualidad la educación está inmersa a resistencias que compete con un cambio, gobernando el tradicionalismo, el confort de enseñanza habitual negándose a la búsqueda de estrategias e indagación que solvente las necesidades o problemas que surgen, pero no sólo son los obstáculos que impone el docente, también están otros obstáculos burocráticos, sociales, económicos y culturales que limitan los resultados de la reforma educativa.

Edgar Morín (1999), en su libro *Los Siete Saberes Necesarios para La Educación del Futuro* considera siete principios, claves o saberes, necesarios para una educación que satisfaga las necesidades de los seres humanos que en ocasiones no están previstas, pero sin embargo son necesarias para la transformación en la que la educación desempeña un papel preponderante siendo la “fuerza del futuro” por constituir al instrumento del cambio.

Si bien debemos tener en cuenta, Edgar Morín no lanza un tratado sobre lo que debe o no debe enseñarse, sólo aclara el pensamiento sobre este tema: la educación del futuro exponiendo problemas centrales que permanecen ignorados siendo de vital importancia necesarios para conformar la educación de los alumnos, que con lleva a la reorganización o reformulación de nuestras políticas y programas educativos, para ello debemos derribar barreras tradicionalistas así como conformistas entre muchas otras, consientes que la reforma deberá mantener la mirada fija a largo plazo, hacia el futuro de las nuevas generaciones en espera y atención de su proceso.

Hay siete saberes fundamentales que la educación del futuro debería y necesita tratar en cualquier sociedad, en cualquier cultura sin excepción alguna ni rechazo según los usos, cultura, reglas propias de cada sociedad recordando que no se trata de omisión u ocultar si no de adecuación para lograr el propósito educativo.

3.1. Las cegueras del conocimiento, el error y la ilusión.

La educación es la que habitualmente comunica los conocimientos, pero en cierta manera permanece ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión y no se preocupa por hacer conocer lo que es conocer (MORIN, 1999).

Una parte del trabajo como docente en la educación es tener en cuenta la interpretación que el alumno le pudiera dar al conocimiento en el ejercicio de la labor, es por ello necesario tener en cuenta que en el proceso de enseñanza aprendizaje están inmersos un sin número de factores entre ellos de gran importancia los sentidos el olfato, el oído, el tacto, el gusto y la vista, que son a través de ellos con los que descubrimos así como construimos estructuras de conocimiento que pueden ser certeras o inequívocas aunado que también interviene la experiencia, realidad, la mente, las emociones, la percepción, la palabra, la idea, la teoría, la inteligencia o conocimiento adquirido así como los nombrados como los primeros peligros por Morín que son los errores mentales, los errores intelectuales, los errores de la razón y las cegueras paradigmáticas que comúnmente los saberes están en constante riesgo y transformación a medida que nuestros saberes se incrementan o modifican.

Por los riesgos a los que nos enfrentamos es importante la elección de estrategias que permitan indagar sobre las estructuras formadas en los alumnos son las correctas y si no lo llegan hacer con ayuda de estas estrategias lograr el rompimiento para la construcción de nuevas, la enseñanza del conocimiento no es para tomarse a la ligera, debe ser minuciosamente seleccionado sin olvidar el propósito de ello, como bien lo menciona Edgar Morín en nombrar este saber error e ilusión, en esta práctica está propenso a formar saberes ilusionistas que lo llevaran al error, y como parte del ser humano es tener errores pues todos estamos expuestos más esto no debe convertirse en un pretexto que escude los errores que se originan por qué parte de la responsabilidad como docente es guiar hacia la construcción de un conocimiento útil y

verdadero, debemos estar abiertos al cambio no atesorar nuestras ideas que finalmente pueden ser falsas, que lamentablemente también este atesoramiento forma parte de otro obstáculo educativo que impide el buen funcionamiento de la reforma educativa por competencias, como bien lo señala Max Levin “Los hechos son testarudos, los hombres lo son aún más”, es necesario que la comunidad educativa trabaje verdaderamente las competencias, trabajando todos es como se contribuye al enriquecimiento y facilidad de alcanzar la meta, trabajando por equipo es como se confronta la diversidad de ideas u opiniones que enriquezca y habitué a la apertura o combata los errores e ilusiones que se dieran en el proceso de aprendizaje.

El conocimiento que se tenga del conocimiento debe aparecer como una necesidad de primera mano, no un simple conocimiento a impartir tomado como herramienta lista para usarse sin la exploración de su naturaleza, no se debe olvidar el objetivo de dotar a cada mente con los instrumentos necesarios para la vida, para la lucidez, armando a cada mente en el combate de la realidad, Edgar Morín expone la necesidad de introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento, sus procesos, modalidades, disposiciones... que permitan arriesgar el error o la ilusión (MORIN, 1999).

El conjunto educativo debe reconocer el conocimiento es amenazado *por* los riesgos más comunes que acompañan al ser humano en la búsqueda de la construcción del conocimiento de los que nos habla Morín, encontrando y advirtiendo esto como el talón de Aquiles del conocimiento.

3.2. Los principios de un conocimiento pertinente.

El conocimiento absoluto o total no se ha logrado completamente al menos ningún coeficiente intelectual que lo confirme. Sin embargo no se niega que formamos saberes

en ciertas áreas o materias en las que no es alcanzada su totalidad sin embargo esas partes conforman la totalidad de ellas.

Como individuos estamos ubicados en un espacio o ámbito, es necesario ubicar el contexto para ubicar y reflexionar las informaciones en él así como en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo. (MORIN, 1999), los conocimientos pertinentes logran evidenciar el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, para no caer en elementos aislados que son insuficientes para ubicar informaciones y elementos.

La sociedad es un todo organizado presente en cada interior del individuo así mismo cada punto individual contiene la información que forma parte del todo, es por ello que la inteligencia, comprensión razonamiento del individuo debe ser estimulada para su desarrollo y desenvolvimiento en la resolución de problemas o situaciones de forma multidimensional, es decir involucrando varios aspectos la complejidad de este, sus conocimientos, habilidades, tomando en cuenta el contexto donde se desenvuelve.

Con la reforma educativa se pretende alcanzar este saber, en cuanto a conocimientos aislados, si no lograr la transversalidad, es decir el conocimiento que está practicando en matemáticas que sentido y uso puede tener en relación con otras materias así como en la práctica de su vida cotidiana logrando que el conocimiento en ciertas partes de las materias conformen una totalidad que le proporcione herramientas útiles para su desenvolvimiento.

3.1.3. Enseñar la condición humana.

La educación debería ser integral teniendo en cuenta que el ser humano con el que trabaja es físico, biológico, síquico, cultural, social e histórico. Aunque es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación por las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano.

(MORIN, 1999), ejemplo de ello la separación de estos aspectos por materias, físico con educación física, biológico con naturaleza, exploración de la naturaleza, social e histórico con historia, geografía, sin embargo retomando el segundo saber de conocimientos pertinentes que aclara que los conocimientos aislados resultan innecesarios, parte de ello que la reforma en una educación por competencias involucre la transversalidad que permite la unión de materias que se observan como aisladas pero son reflexionadas y entrelazadas para formar la totalidad, que en este saber se sugiere el sentido de pertenencia, sentido que cuando se fortalece se desarrolla ese amor, orgullo por lo que se tiene.

La reestructuración de la condición humana es primordial, cada alumno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad y de su identidad en común a todos los demás humanos como parte de este mundo en el que vivimos, que lamentablemente en la actualidad este saber es por demás olvidado en la convivencia diaria.

3.1.4. Enseñar la identidad terrenal.

Saber que tristemente se practica en un bajo porcentaje, si bien lo aborda en cierta parte la reforma, falta un largo camino para que el docente como parte de un entorno se identifique con este saber que le permita practicarlo y que sea con el ejemplo no sólo superficialmente en teoría que sea guía en este andar.

Materias como historia, geografía son las que están íntimamente ligadas con este saber, son trabajadas diariamente en las aulas en ellas deben incrementarse el reconocimiento de la identidad terrenal por ser indispensable para cada alumno.

Morín señala que es pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y mostrar cómo se volvieron intersolidarias todas las partes del mundo sin por ello ocultar las opresiones

y dominaciones que han asolado a la humanidad y que aún no han desaparecido. Habrá que señalar la complejidad de la crisis planetaria que enmarca el siglo XX mostrando que todos los humanos, confrontados desde ahora con los mismos problemas de vida y muerte, viven en una misma comunidad de destino. (MORIN, 1999), que el alumno no olvide la identidad que lo envuelve, que los sucesos que forman hoy su realidad no sean inútiles y sin sentido, que reflexione, analice que los sucesos que se desencadenen logran un impacto que construye su historia, su actualidad y su futuro, que aprecie los logros históricos obtenidos, conozca las debilidades no para ser avergonzado pero si para que reflexione las consecuencias de los actos e imagine el impacto de estos en su identidad concientizándose en ellos.

Edgar Morin señala que cada día el mundo es más devastado por la incompreensión (Multidiversidad en Hermosillo) y es que es nuestra inconsciencia, insensibilidad, hasta falta de raciocinio impiden el desarrollo de nuestra identidad terrenal.

3.5. Enfrentar incertidumbres

La convivencia diaria el ritmo de ella, nos acercan al vivir y actuar bajo presión e incertidumbre, raramente en educación este tema es abocado en su mayoría es vivencia, si por la presentación de un examen, materia, actividad, trabajo, etc. Pero rara ocasión se orienta al alumno en sobrellevar, afrontar riesgos o resolución de ella. El poeta griego Eurípides señala que lo esperado no se cumple y para lo inesperado un Dios abre la puerta, si bien es acertada su aportación la incertidumbre la vivimos diariamente por largos o cortos momentos pero las herramientas, estrategias para intervenir en ella no están claras, si la reforma es la preparación para la inserción en un ámbito tendríamos que contemplar este aspecto una preparación en nuestras mentes para esperar lo inesperado, lo desconocido en la vida humana y así poder afrontarlo

Es imperativo que todos aquellos que tienen la carga de la educación estén a la vanguardia con la incertidumbre de nuestros tiempos. (MORIN, 1999), a caso no es una realidad que estamos viviendo nuestra práctica docente en base de una incertidumbre que llevaba trabajo y esfuerzo enfrentarla, incertidumbre misma que enfrentarán los alumnos por ser parte de la sociedad, de la convivencia del existir, y es que parte de nuestro razonamiento es la búsqueda de la verdad, de la seguridad, de las certezas que son fundamentadas por la veracidad de las ciencias en quien las confiamos, pero también parte del razonamiento donde la incertidumbre juega con nuestra estabilidad, y es que en ocasiones la incertidumbre marca el límite del conocimiento, por ello prever lo inesperado y trabajar para lo que parece improbable nos ayuda a sopesar que la incertidumbre es parte de la realidad de la vida y el conocimiento nuestra idea de la realidad.

3.6. Enseñar la comprensión.

La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana, la sociedad necesita comprensiones mutuas. Ahora bien, la educación para la comprensión está difícilmente presente en la enseñanza. Teniendo en cuenta la importancia de la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Tal debe ser la tarea para la educación del futuro.

La comprensión mutua entre humanos, tanto como cercanos como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro, irracional y violento debido a la incomprendimiento, Morín subraya la importancia que tiene el señalar así como estudiar la incomprendimiento de ella parten grandes dificultades, odios, desprecios, guerras, violencia, crímenes, y un innumerable lista de problemas que darán respuestas a las deficiencias que se deben subsanar para llegar a la comprensión el encauce de ella lograra la convivencia que se espera del futuro con paz, comprensión, tolerancia.

Debido a la incomprensión se derivan las grandes diferencias que ha hecho de algo sencillo sin importancia una enorme bola de nieve que crece conforme al paso de la misma arrasando con todo lo que este a su paso, es tan sencillo iniciar comprendiendo pequeños textos situaciones todo de acuerdo al nivel cognoscitivo del ser humano (edad), lo llevara a comprender las grandes situaciones que afrontara en su vida futura, como se dice vulgarmente “piensa, antes de actuar.”

3.7. La ética del género humano.

El contexto la sociedad están en constantes cambios, actualmente es muy común escuchar la expresión “ya no hay valores, no hay moral”, “los jóvenes de hoy ya no tienen valores”, equivocadas expresiones pero constantes en la realidad, la ética y la moral están estrechamente relacionadas, la ética es la disciplina que estudia las reglas morales como un medio para orientar las acciones del ser humano con racionalidad es decir ambas se unen para guiar a los individuos en sus actos guiar en función de los valores, por lo tanto estas disciplinas no desaparecen sólo funcionan y trascienden por medio de quienes las practican, Edgar Morín señala la ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. (MORIN, 1999), se requiere que la triada trabaje en conjunto para el óptimo desarrollo autónomo de la ética, maestro – alumno – padre de familia, el docente con los sus alumnos podrán construir dentro del ámbito educativo la creación, conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática esto deberá extenderse fuera las paredes educativas y es a través del trabajo en conjunto de estos actores reales, que emerge la conciencia así como el espíritu.

Si bien en el contexto educativo se ofrece la teoría de la ética no se puede deslindar la práctica de ella, y si no van conjuntamente relacionados por ende nuestros alumnos no la adquieren, la necesidad de vivenciarlos para integrarlos a su realidad es prioritario con ello al enfrentarse a diversas situaciones de su vida diaria puedan

defenderse con argumentos y desiciones sólidas, por ello en la reforma educativa a través de las competencias se exige un trabajo colaborativo en el cual se inmiscuyen las formas de convivencia para llevar a cabo una actividad en las que un cierto porcentaje se trabajen contenidos academicos y practicas eticas morales que permitan desarrollarlas en forma gradual, secuencial y sitematica, organizadas de lo particular a lo general con el fin de que cada alumno inicie por si mismo por su vountad para despues sea por su entorno o sociedad.

CONCLUSIONES

EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS, LA EDUCACIÓN BÁSICA

Tras la realización de un análisis reflexivo sobre el aprendizaje por competencias en la educación básica se concluye que es un aprendizaje integral, efectivo y de utilidad para los alumnos, todo en base con el uso adecuado y aceptación por parte de los docentes.

Un aprendizaje integral por englobar en la guía de los alumnos de educación básica una formación de saberes que inmiscuyen aspectos cognoscitivos, emocionales, afectivos, sociales, actitudinales, hasta un tanto psicológicos, es decir, si la educación trabaja diariamente en y por la formación humana no puede deslindarse de potencializar las capacidades del ser humano.

Un aprendizaje efectivo, es decir, contenidos cuidadosamente elegidos y dirigidos a la etapa por la cual atraviesen con la finalidad de que los aprendizajes alcanzados sean de utilidad en su vida diaria así como en la futura inserción a grados posteriores o campos laborales futuros por ello el nombre de educación básica, la cual consolida y sienta las bases de los aprendizajes futuros, que por ser básica no es imprescindible.

Jacques Delors y Edgar Morín me permitieron fundamentar con sus respectivas aportaciones mis reflexiones sobre el aprendizaje por competencias demostrando que es una reforma que trabaja en función de una mejor calidad educativa para nuestros alumnos de educación básica, logros que se espera observar en un futuro como lo señala el perfil de egreso aunque que sin duda alguna la educación tiene algunas obstáculos o vicios a vencer para que el futuro mencionado sea aún más cercano.

Uno de los obstáculos a vencer es el docente mismo que tiene como vicio la resistencia al cambio y a la innovación, el cual no le permite tener una mente abierta para recibir y llevar a cabo los cambios en beneficio de la educación. Se requieren docentes que permitan originar el cambio, que formen parte de él, que no sientan que es en contra de.

Docentes preparados, actualizados, propositivos capaces de desafiar a sus alumnos para estimular en ellos las competencias que se requieren y así sacar lo mejor de ellos.

BIBLIOGRAFIA

DELORS, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Unesco, *La educación encierra un tesoro* (págs. 91-102). Mexico: Santillana.

MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Nueva Visión, Buenos Aires.

Multiversidad en Hermosillo, M. (s.f.). *SlideShare Inc. All rights reserved*. Recuperado el 08 de Agosto de 2013, de slideshare: <http://www.slideshare.net/mvivas/edgar-moin-los-siete-saberes-necesarios-a-la-educacin-del-futuro-presentation>

SEC. 2011. *Plan y programa de estudios de primer grado*. México, D.F.